

Mar del Plata, Lunes 7 de Octubre de 2024

# Capacitan a más de 1.200 alumnos sobre estafas online y ludopatía

A través de la Secretaría de Seguridad municipal se brindan herramientas para prevenir este tipo de delitos. Las instituciones educativas que deseen recibirlas pueden completar el formulario en [bit.ly/CiberdelitosMGP](https://bit.ly/CiberdelitosMGP).

La Municipalidad de General Pueyrredón -a través de la Secretaría de Seguridad- continúa brindando capacitaciones en instituciones educativas para adolescentes y pre adolescentes sobre prevención de estafas online y ludopatía. En este marco, más de 1200 alumnos ya fueron capacitados sobre esta temática, y quienes deseen recibirlas pueden completar el formulario en [bit.ly/CiberdelitosMGP](https://bit.ly/CiberdelitosMGP).

En este marco, el secretario de Seguridad, Rodrigo Goncalvez, destacó que desde la Secretaría "se ha logrado capacitar, informar y dar herramientas a 1200 chicos, y personas también que se han acercado para hablar de ciberdelito, y sobre todas las acciones tendenciosas y maliciosas que podemos encontrar en las redes y en este nuevo mundo ciber-

nético".

"Por eso es importante que todos sepamos cómo manejarlos, cuáles son los riesgos y cuáles son las herramientas que tenemos para contrarrestar, poder informar y hablar de estas cuestiones quizás con los más chicos, con los adolescentes", añadió.

En tanto, "seguimos en el mismo camino: trabajando en la prevención de diferentes delitos y diferentes acciones que aquejan a la comunidad", concluyó Goncalvez.

Estas charlas se enmarcan en la prevención y educación sobre los peligros del ciberdelito, con un enfoque especial en los jóvenes.

La clave es educarlos para que comprendan y detecten estos riesgos, facilitando el acceso a herramientas claras y



sencillas que les permitan reconocer situaciones peligrosas. Además, los encuentros educativos se valoran como espacios fundamentales para promover

estas iniciativas preventivas tanto entre los vecinos como en los entornos escolares, con el objetivo de proteger a la comunidad.

## Todo listo para nueva edición del Festival P3RLA

Con el auspicio del EMSUR se llevará a cabo una nueva edición del Festival P3RLA, del 17 al 19 de octubre de 2024 en el Restó Mirador del Cabo, ubicado en Paseo Jesús de Galíndez 207.

Con más de 50 emprendedores locales y la participación de empresas unidas por la producción sostenible y la lógica del triple impacto: económico,

social y ambiental, el Festival contará con disertaciones de primer nivel, side events, charlas educativas, feria de emprendedores sostenibles y recreación para los más chicos, entre otras actividades.

El Festival P3RLA es una plataforma de primer nivel destinada a mostrar bienes y servicios que facilitan la tran-

sición hacia modos de consumo y producción más sostenibles, además de conectar a las comunidades de negocios interesadas y fomentar la articulación entre diversas entidades públicas y privadas.

En este marco, podrá visitarse la feria de emprendedores locales que ofrecerán sus productos para todo público, confeccionados con fibras y/o tintes naturales; textiles, plásticos y metales reciclados, entre otros materiales de reúso; mostrando sus técnicas de recuperación de estos "desechos" y elabo-

ración sostenible de sus procesos.

Matías Cosso, coordinador de la Unidad de Gestión de Sostenibilidad Ambiental que organiza el evento, comparó esta edición con la primera, realizada el año pasado, al subrayar que "en la organización de esta segunda edición hemos podido verificar un salto de calidad importante," en especial, detalló "en lo que es el acompañamiento del sector privado y de instituciones internacionales que se van a estar haciendo presentes en este Festival".

## El BCRA proyecta inflación de 3,5% para septiembre

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) publicó el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) de septiembre, donde se estima que la inflación alcanzará el 3,5% en septiembre, una disminución en comparación con el 4,2% registrado en agosto. Este dato representaría la primera vez que se perfora el piso del 4% durante la gestión de Javier Milei, uno de sus principales objetivos.

"En el noveno relevamiento del año, quienes participaron del REM estimaron una inflación mensual de 3,5% para septiembre (igual al REM anterior). Para octubre proyectaron una inflación mensual de 3,4% y para el año de 123,6%", aseguraron en el informe.

Según el informe, la caída en la inflación se relaciona con la reciente baja de la alícuota del impuesto PAIS, lo que sugiere una desaceleración del proceso inflacionario después de cuatro meses de estancamiento. Además, los encuestados revisaron al alza su previsión para el acumulado anual, ahora anticipando que cerrará

en 123,6% interanual, es decir, 0,8 puntos porcentuales más que en la encuesta anterior.

El REM compila pronósticos de 42 participantes, incluyendo 28 consultoras y centros de investigación locales e internacionales, así como 14 entidades financieras de Argentina. En este informe, los encuestados prevén la continuidad del crawling peg, que controla la suba progresiva y controlada del dólar oficial, del 2% del dólar oficial hasta fin de año y ratifican sus proyecciones de caída del PBI para 2024.

En cuanto a las proyecciones de inflación para los próximos meses, se estima que la inflación será del 3,4% en octubre, del 3,3% en noviembre, repuntará al 3,6% en diciembre y se mantendrá en 3,4%, 3,3% y 3% en enero, febrero y marzo, respectivamente. Respecto de la inflación núcleo (que excluye precios estacionales y regulados), el REM anticipa 3,4% para septiembre, 3,1% para octubre y noviembre, 3,4% para diciembre, 3,2% para enero, 3% para febrero y 2,9% para marzo.



## Club Atlético Alvarado

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, la Asociación Civil "Club Atlético Alvarado" informa a todos sus socios que en fecha 18 de agosto a las 18 hs se llevará a cabo Asamblea General Extraordinaria en su Sede Social de calle Rodríguez Peña N° 4894, Mar del Plata.

Según el siguiente Orden del Día:

1.- Elección de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea en conjunto con el Sr. Presidente y Sr. Secretario.

2.- Convalidar el contrato de locación del natatorio Alvarado.

3.- Nombramiento de los nuevos socios vitalicios.

Conforme al Art. 64 del Estatuto la Asamblea sesionará a la hora fijada con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora más tarde, si antes no se hubiese conseguido ese número, se reunirá legalmente constituida con el número de socios presentes.